

**INFORME DEL COMISARIO
AÑO 2000**

Señores:

MIEMBROS DE LA CONSULTORA GROWING CIA. LTDA.

Ciudad.-

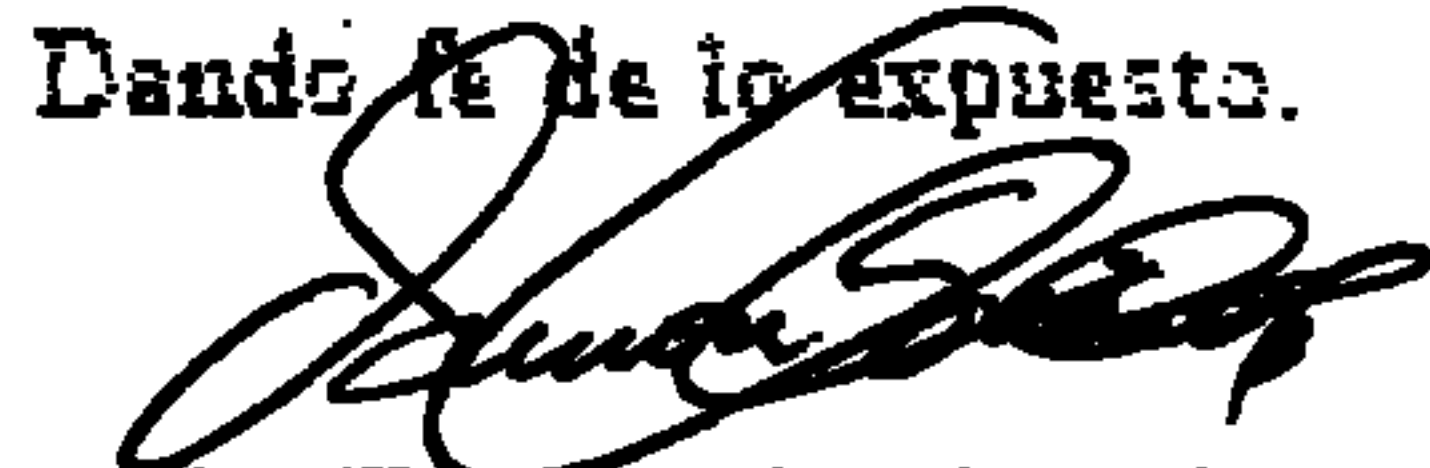
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, expongo lo siguiente:

La administración cumple con las normas legales y estatutarias, no habiendo efectuado movimiento contable alguno, para lo cual se espera obtener positivos en el siguiente periodo contable.

Sin ninguna recomendación o comentario que acotar en el presente informe me suscribo.

Dando fe de lo expuesto.



**LONNIE SUAREZ VELASQUEZ
COMISARIO**

